



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

Santiago de Cali, Marzo de 2018

Señores Asamblea

En primer lugar queremos agradecerles su presencia para compartir los resultados del año 2017, resultados que no son inferiores a los años anteriores y nos permiten seguir caminando con paso firme y seguro hacia un futuro cierto y real, con el cual siempre hemos siempre soñado y no descansaremos hasta lograrlo.

Igualmente queremos agradecer a ustedes la confianza depositada en este equipo, el cual trabajo durante todo el año, pensando en lograr y alcanzar el mejor bienestar de los niños, jóvenes y adultos, beneficiarios de cada uno de los programas y proyectos desarrollados, buscando optimizar y utilizar los recursos que se asignaron por los Entes Municipales, Departamental y Nacional y procurando dejar la mejor imagen de transparencia y entrega en todas las actividades que se desarrollaron.

Dando cumplimiento y de conformidad con las normas legales vigentes presentamos a la asamblea general de la Fundación, este informe donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017, una revisión en cuanto al comportamiento administrativo, técnico, económico y financiero de la Fundación a Diciembre 31 de 2017, así como los respectivos Estados Financieros analizados y avalados por el Contador y los retos que nos proponemos cumplir para el 2018.

Es importante resaltar el trabajo realizado por los miembros de la Junta Administradora y sus comisiones de trabajo en las diferentes áreas de acción elegidos para el periodo que se está desarrollando, pero que requirieron. Muchas gracias a ellos por su dedicación a la Fundación.

Quiero aclarar, que la información que reposa en este documento es responsabilidad del reporte que presentó cada uno de los entes y Comisiones que



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

Conforman la Fundación, para su estructuración se consolidó y organizó de manera acorde con los requerimientos de Ley.

Es el propósito de esta administración, seguir mejorando en el cumplimiento de las labores asignadas a la Entidad, para lo cual contamos con el apoyo de todos y de cada uno de los actores que la conforma, comprometidos en fortalecer la gestión Social en el departamento del Valle del Cauca.

En nombre de la Junta Directiva, reciban un cordial saludo.



**Fundación
Atenea**
NIT. 805.011.410-4

Wilmar Alberto Osorio Murillo
Representante
Fundacion Atenea



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Wilmar Alberto Osorio Murillo, inicio como Director Administrativo en la Fundación en el año 2008, siendo una persona comprometida con el trabajo demostrando gran liderazgo y aprendizaje en la gestión Social, junto con la Junta Directiva, con ideas innovadoras, y nuevos desafíos y proyectos promovió los programas y proyectos. Asumió la Representación de la Fundación elegido por la Asamblea General junto con la Junta para liderar el proceso de la Gestión social, misión y visión institucional

Su Gestión Administrativa

Durante el año 2017 de administración del Señor Wilmar Osorio, se dio continuidad a los procesos y gestiones que se venían desarrollando del 2016, arrojando como resultados, muchos avances positivos, considerando que el objetivo primordial ha sido el de la mejoramiento de la Calidad de Vida de la población vulnerable en todo el ámbito nacional

Con respecto a la Planificación realizada en este año, se implementaron a partir del mes de Enero y Febrero, Metas y acciones en la parte Técnica, que a su vez generan la acción de implementar medidas administrativas, en tal propósito, se formularon programas y proyectos para el año 2017 en áreas como deporte, recreación, cultura, bienestar social, Seguridad, Convivencia, etc

Se Gestionó ante la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca y la Unviersidad del valle, los recursos económicos que permitirán cumplir a cabalidad dichas metas establecidas.





Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

ÁREA ADMINISTRATIVA

Desde el año 2016 se viene operando administrativamente en la Calle 5B2 No. 36-37 Barrio San Fernando, aunque para el año 2018 se realizó traslado para la Calle 5C No. 29-70

Estas Oficinas facilitan la funcionalidad, pues se cuenta con servicios público, telefonía PBX, banda ancha, salón para reuniones, cómodas instalaciones de fácil acceso, papelería, implementos de oficina, los computadores y el talento humano en cabeza del representante Wilmar Osorio.

QUIENES SOMOS

La Fundación ATENEA es una organización sin fines de lucro identificada con Nit. 805.011.410-4, con el objetivo de promover cambios en el modelo de desarrollo de ese momento, orientando su accionar a la promoción de políticas ambientales y políticas nacionales dentro del modelo de desarrollo sostenible.

LA FUNDACION ATENEA pretende promover el desarrollo social y el bienestar comunitario en las necesidades particulares que afectan en mayor medida sus procesos de participación, autogestión y desarrollo a través de programas de asistencia técnica, asesorías, desarrollo rural, comunicación y difusión social elaboración y ejecución de proyectos sociales empresariales, educativos, culturales, recreación y deportes salud, vivienda y medio ambiente, interventorias y otros dirigidos a grupos vulnerables y a otro tipo de comunidades del área urbana y rural.

La Fundación ATRENEA cuenta con gran grupo de profesionales que nos permiten asegurar que si se puede llegar al desarrollo e implementación de políticas orientadas a reducir los impactos ambientales negativos, mejorando la calidad de vida de la comunidad.



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

GESTIÓN OPERATIVA

La Gestión Operativa se centralizó en las diferentes gestiones realizadas por el Presidente de la Fundación para la consecución de los diferentes recursos económicos para el desarrollo de los programas y proyectos planteados

La operatividad de la Fundación se puede clasificar en dos grandes grupos, por una parte la gestión e implementación de propuestas y presupuestos ante los entes del Estado como Gobernaciones, Alcaldías o Ministerios y por otra parte, el desarrollo de programas para el Cumplimiento de su Objeto Social.

De acuerdo a la gestión operativa realizada en este año, se ha planificado la organización de Eventos para la niñez y la juventud, cumpliendo en un 100% la agenda planteada,

La Gestión Operativa de la Fundación parte de un Equipo de Trabajo conformado por la Comisión Técnica, Comité Ejecutivo y, Logística que han realizados y cumplido de manera significativa en el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos

GESTIÓN JURÍDICA

La Fundación presentó oportunamente sus declaraciones de renta y de impuestos a la DIAN y se encuentra al día en estas obligaciones. Está pendiente presentar la Declaración de Renta vigencia 2017, pues se debe cumplir con el cronograma emitido por la DIAN, programado su presentación para el mes de Mayo de 2018.

La Fundación tiene abierta una única cuenta en el Banco Caja Social donde deposita los dineros producto de los convenios celebrados con diferentes entes para poder desarrollar su objeto social.



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

La Fundación tiene un sistema contable sistematizado legal denominado SAI OPEN que permite el manejo de los recursos de una manera transparente y de acuerdo a los procedimientos contables actuales, presentando libros auxiliares, de bancos, mayor y balance.

La fundación tiene sus libros de actas y resoluciones al día donde se consigna toda la historia de los diferentes procesos de la Fundación .

La Fundación ha presentado las diferentes rendiciones de cuenta de los convenios celebrados con Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, Universidad del Valle, Institutos Municipales de Deporte, Fondo Mixto de la Cultura y las Bellas Artes del Valle del Cauca, Secretaria de Deporte y Recreación de Cali, Municipio de Pradera y Inder de Pradera, para el año 2017 y estos han sido revisados y finiquitados por Control Interno y Auditorías externas, sin reportar inconveniente alguno, evidenciando un correcto y eficiente manejo de los recursos de la Fundación.

GESTION TECNICA Y DE PROYECTOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 000174 DEL 05 DE ABRIL DE 2017, CELEBRADO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP Y LA FUNDACION ATENEA

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, financieros, logísticos y administrativos entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y la Fundación Atenea, para fortalecer de manera sostenible y responsable la actividad pesquera artesanal continental en municipios del área de influencia de las Direcciones Regionales de Barrancabermeja, Bogotá, Magangué, Medellín y Villavicencio, contribuyendo a fomentar los procesos organizacionales de los pescadores artesanales y comercializadores de productos de la cadena de pesca, optimizando los métodos de captura, conservación y comercialización, en pro de mejorar su calidad de vida.



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

Actividades OE1: Se cumplió el 100% del objetivo, ya que se realizó las actividades propuestas de limpieza de macrofitas y recuperación de planicies inundables, la capacitación a cada una de las asociaciones (16) beneficiadas y la divulgación del material de apoyo alusivo a las actividades.

Actividades OE2: Se cumplió el 100% del objetivo, ya que se realizó las 7 capacitaciones no formales en buenas prácticas pesqueras (BPP) y gestión ambiental para las siete (7) asociaciones que se tenían programadas.

Actividades OE3: Se cumplió el 100% del objetivo, cumpliendo con la capacitación en buenas prácticas de manufactura (BPM) y normativa, al igual que la divulgación de material de apoyo alusivo a las capacitaciones para la asociación Asociación Asocopez.

Actividades OE4: Se cumplió el 100% del objetivo, donde se realizaron las capacitaciones, entregas y divulgación de material de apoyo alusivo a las capacitaciones.

Actividades OE5: Se cumplió el 100% del objetivo, con el apoyo a la actividad de fomento en cinco (5) ciénagas con la siembra de alevinos de bocachico, dorada y pataló, igualmente la divulgación de material de apoyo alusivo a las capacitaciones.

Actividades OE6: Se cumplió el 100% del objetivo, donde se realizaron las capacitaciones, sustitución de artes y divulgación de material de apoyo alusivo a las capacitaciones.

Actividades OE7: Se cumplió el 100% del objetivo, donde se realizó el diseño y la implementación del modelo de medición del impacto socioeconómico para las asociaciones de pescadores artesanales beneficiados.



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

Actividades OE8: Se cumplió el 100% del objetivo, del apoyo logístico en el desarrollo de las fases de diagnóstico y formulación del Plan de Ordenación Pesquera y de la Acuicultura – POPA de la Laguna de L a Cocha.

Actividades OE9: Se cumplió el 100% del objetivo, del apoyo logístico en el desarrollo de las fases de diagnóstico y formulación del Plan de Ordenación Pesquera y de la Acuicultura – POPA del Lago de Tota.

Actividades OE10: Se cumplió el 100% del objetivo, correspondiente al desarrollo de 25 mesas en la ejecución del convenio.

INICIO DEL CONVENIO: 18 DE ABRIL DEL 2017

1. **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** 8 MESES

2. **PRÓROGAS:** SI: _____ NO: X _____

3. **ADICIONES:** SI: X _____ NO: _____

4. En caso positivo, por favor señalar los otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

Adición al Convenio del 31 de Octubre del 2017, por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$500.000.000)

5. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 17 DE DICIEMBRE DEL 2017

6. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO:** MIL CIEN MILLONES DE PESOS (\$1.100.000.000) M/CTE

-APORTE AUNAP: MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) M/CTE



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

-APORTE CONTRAPARTIDA COOPERANTE: CIEN MILLONES DE PESOS
(\$100.000.000) M/CTE

7. **VALOR ADICION AL CONTRATO/ CONVENIO:** QUINIENTOS
CINCuenta MILLONES DE PESOS (\$550.000.000) M/CTE

-APORTE AUNAP: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/CTE

-APORTE CONTRAPARTIDA COOPERANTE: CINCuenta MILLONES DE
PESOS (\$50.000.000) M/CTE

8. **VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO:** MIL SEISCIENTOS
CINCuenta MILLONES DE PESOS (\$1.650.000.000) M/CTE

-APORTE AUNAP: MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000)
M/CTE

-APORTE CONTRAPARTIDA COOPERANTE: CIENTO CINCuenta MILLONES
DE PESOS (\$150.000.000) M/CTE

GESTIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros fueron realizados con un estudio minucioso de ingresos y gastos de la Fundación, contabilizados los soportes y gastos uno a uno por el Contadora de la Fundación Dra. Yeny Taborda, según lo establecido en los Estatutos de la misma.

Se anexa estados financieros a Diciembre 31 de 2017, con su correspondiente estado de Resultados, Notas a Estados y debidamente dictaminados.



Fundación Atenea

El Bienestar Humano y el desarrollo Social es nuestra

PLAN DE ACCIÓN 2018

En síntesis la gestión la Junta Directiva trabajara bajo dos (2) aspectos fundamentales los cuales son los siguientes:

1. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA FUNDACION

Es necesario que la Fundación trabaje en el fortalecimiento de su estructura Social a partir de la funcionabilidad de los Grupos y comisiones de Trabajo administrativamente. Logrando este objetivo la Fundación podrá ser controlada y regulada. Durante este año contamos con la colaboración de un equipo amplio para que mantengan sus documentos legales al día lo que garantizará la supervivencia de nuestra fundación como organismo legalmente constituido ante cámara de comercio de Cali.

2. SOLIDEZ FINANCIERA:

La Junta Administradora continúa trabajando en el desarrollo de un proyecto de empresa en el cual la Fundación se beneficie convirtiéndose en una empresa viable y auto sostenible, el cual contempla varias fuentes de ingresos tales como: utilidades por espectáculos públicos de gran afluencia, Eventos Deportivos, patrocinios de la empresa privada, entre otros.

SEGUIR MEJORANDO

El trabajo, el seguimiento y la valoración no para aquí, la Fundación es consciente que la meta va más allá de cumplir con su misión y visión, sino más bien que por lo menos una gran parte de la población beneficiada de los programas y proyectos, mejore su calidad de vida garantizándole los mínimos vitales a través de los mismos